

sacrificios en favor de las Comunidades habian sido grandes, reunió hasta cinco mil ducados y determinó enviarlos á su capitán. Al efecto fueron elegidos dos hermanos bizcainos apellidados Aguirre, avecindados en Toledo, y segun dice Alcocer, personas abonadas y comunitarios ricos. «Estos Aguirre, continúa Pedro de Alcocer, llegando cerca de Valladolid supieron como los gobernadores tenian mucha jente junta para ir á cercar á Juan de Padilla, y acordaron quedarse hasta ver el fin, y si Juan de Padilla fuese vencido quedarse con el dinero publicando que se lo habian dado, y si venciese, llevársele.»

El mismo Alcocer dice que Lasso de la Vega, tránsfugo de la Comunidad, se había situado hacia la parte de Valladolid, é impidió que llegasen á Torrelobaton 2.000 hombres que iban al socorro de Padilla. El Sr. Ferrer del Rio confiesa que estas fuerzas impedian tambien el paso á los Aguirre.

Aburrido Padilla de vacilaciones, determinó abandonar á Torrelobaton y sostener el choque con los imperiales si, como no dudaba, estos le embestían. El dia 23 de Abril emprendió la marcha hacia Villalar, que dista tres leguas de Torrelobaton, y alcanzado por la caballería enemiga en aquellos desolados páramos, más tristes é intransitables que de ordinario aquel dia desapacible y lluvioso, su ejército fué destrozado y el mismo Padilla cayó prisionero.

Pocos días despues, Juan de Padilla y sus compañeros los capitanes Bravo y Maldonado fueron decapitados en Villalar. La causa de las Comunidades había muerto ántes de morir sus capitanes.

Valladolid, que estaba por los comuneros, se rindió inmediatamente, y casi todas las ciudades siguieron su ejemplo; pero Toledo se sostenía aún por el esfuerzo casi sobrenatural de D.^a María Pacheco, viuda de Padilla. Cuando esta heroica mujer supo la muerte de su marido, lloró y oró como mujer y como cristiana.

—Si salgo de la ciudad ó la rindo, maltratarán al pueblo, dijo cuando hubo pasado su primer dolor.

Y enlutada y llorosa, y con su tierno hijo en los brazos, se trasladó al alcázar acompañada del regidor Hernando de Avalos y el obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, y seguida del pueblo que iba silencioso y triste.

Pocos días despues llegaron á Toledo los Aguirre, y la viuda de Padilla mandó que inmediatamente subiesen al alcázar.

Los Aguirre se apresuraron á obedecer esta órden; pero no bien

traspasaron las puertas de la fortaleza, fueron asesinados á estocadas y arrojados sus cadáveres del muro abajo. El populacho se apoderó de los cadáveres y los bajó arrastrando á la vega para quemarlos y avenir sus cenizas.

Mientras el pueblo encendía la hoguera y se cebaba en los destrozados restos de los dos bizcainos, asomó por allí, precedida de la cruz y alumbrada con cirios, la Cofradía de la Caridad, con ánimo de estorbar aquel desacato y dar á los infelices hermanos cristiana sepultura; pero el populacho emprendió á pedradas con los cofrades que, espantados y en desorden, se salvaron de sus feroces perseguidores por las puertas de Visagra y el Cambron.

Doña María Pacheco abandonó algunas semanas después la ciudad, y esta se rindió por completo, mientras aquella heroica y desventurada mujer se refugiaba en Portugal.

III.

He referido lisa y llanamente, sin separarme del relato de Alcocer, la comision y la muerte que Toledo dió á los dos hermanos bizcainos. Bizcainos llaman los historiadores á los desventurados Aguirre de Toledo, pero ignoro si eran naturales del Señorio de Bizcaya, ó de alguna de las dos provincias hermanas, porque en todo el país bascongado abundan los del apellido Aguirre, y ha sido y es hoy común llamar bizcainos á todos los bascongados. Fuesen de donde fuesen, cumplo con un sagrado deber tratando de vindicar su memoria tan indignamente ultrajada: eran españoles, y yo tambien lo soy.

Veamos ahora si ha habido razon para que Pedro de Alcocer y los que posteriormente han historiado la guerra de las Comunidades, hasta nuestro contemporáneo el Sr. Ferrer del Rio hayan venido execrando la memoria de los Aguirre, atribuyendo á estos un delito que de ser cierto merecería eterna execración.

Asombra la ligereza y falta de criterio con que Alcocer dió como cierta la infidelidad de los Aguirre; pero asombra aún más la ligereza y falta de criterio de los que han admitido sin correctivo el relato del escritor toledano. Al fin Alcocer tenía cierto interés en justificar un gran crimen cometido por su pueblo; al fin Alcocer formaba par-

te y debió participar del ciego error del pueblo que asesinó á los Aguirre; al fin Alcocer era naturalmente crédulo y ligero en sus juicios, como lo prueba el que motivó las reclamaciones de Guipúzcoa; pero ¿cómo sus sucesores, en quienes no mediaban estas circunstancias, y singularmente el Sr. Ferrer del Rio, historiador ilustrado, grave y concienzudo, no se han parado un momento á pensar que eran absurdas las acusaciones que costaron la vida y la honra á los Aguirre de Toledo?

Y ciertamente no se necesitan profundos razonamientos para demostrar la inocencia de nuestros desventurados compatriotas. El razonamiento que debió hacer el pueblo de Toledo, y ya que él no le hizo, debieron hacerle los historiadores, es el sencillísimo que yo voy á hacer.

Los hermanos Aguirre eran adictos á las Comunidades, eran ricos y eran honrados. Si Alcocer no dijera que eran honrados, lo diría la circunstancia de haberlos elegido Toledo para confiarles su último tesoro, del cual pendía quizás el triunfo ó el abatimiento de la causa á que Toledo lo había sacrificado todo.

Ansiosos los Aguirre de corresponder á la confianza con que su ciudad los había honrado, y conociendo cuánto interesaba á los comuneros que Padilla recibiese los auxilios que Toledo le enviaba, llegaron á tierra de Valladolid, pero las tropas imperiales cercaban por todas partes á las populares, acorraladas en Torrelobaton. Entonces los Aguirre se detuvieron, seguros de caer en poder de los enemigos si seguían adelante; se detuvieron esperando mejor ocasión para continuar su camino, y pensando que si era un mal para su honra y la causa de las Comunidades el que se vieran obligados á volver á Toledo sin haber podido cumplir su comision, mal mucho más grande se hacían á sí propios y á la Comunidad exponiéndose á caer en manos de los imperiales á quienes hubieran venido de perilla los cinco mil ducados, pues se veian tan faltos de dinero como los populares.

Naturalmente, debió ocurrir á los Aguirre que si los imperiales se apoderaban de los cinco mil ducados que llevaban á Padilla, no faltaria quien, á pesar de su honradez, los acusase de traidores, suponiendo que habían ido á entregar á los imperiales los recursos destinados á los comuneros; pero ¿cómo pudo ocurrírles que si se veían precisados á volver á Toledo á devolver á la ciudad los intereses que esta les había confiado y á dar cuenta de las inutilidad de sus esfuerzos

para llegar hasta Padilla, se les habia de asesinar ántes de oirlos, suponiéndoles la infame codicia que absurdamente se les supuso?

Mientras esperan los Aguirre ocasion de avanzar hacia Torrelobaton sin comprometer el tesoro que les habia confiado, ocurrió el desastre de Villalar, y entonces emprendieron la vuelta á Toledo. Urgíales volver pronto, porque si retardaban un poco la vuelta, la viuda de Padilla y los notables de la Comunidad habrian huido á su llegada, y ya no podrian dar lealmente cuenta del mal éxito de su viaje y del dinero que se les habia entregado. Si hubiesen tratado de apropiarse los cinco mil ducados, hubiéranse estado en Castilla hasta que los comuneros huyesen de Toledo, cosa que estaba á punto de suceder, y no hubieran ido cuando aún estaban allí y les habian de pedir cuentas doña María Pacheco y el regidor Hernando de Avalos, que eran quienes habian reunido y confiádoles los cinco mil ducados.

Entraron los Aguirre en Toledo despues de arrostrar grandes dificultades y peligros en su viaje, y cuando se disponian á presentarse á sus comitentes para darles cuenta de su comision, fueron inhumanamente asesinados sin dar el público oídos más que á la bárbara lógica que le caracteriza en sus grandes perturbaciones.

Este es el razonamiento con que se debe juzgar á los Aguirre de Toledo.

El Sr. Ferrer del Rio condena el proceder de los toledanos; pero valiéndose del absurdo criterio de Alcocer, en vez de valerse del suyo propio, cuya rectitud confieso y reconozco, arroja tambien su puñado de lodo al infamado sepulcro de los Aguirre diciendo que es cierto se habian estos portado ruinmente reteniendo los auxilios pecuniarios que enviaba á su caudillo la ciudad de Toledo, y embolsándoselos despues de la derrota y muerte de Padilla

No, no hay razon para seguir infamando la memoria de los Aguirre de Toledo. La hay, por el contrario, para que al terminar esta vindicacion diga su autor á los mil y mil compatriotas suyos que llevan el apellido de Aguirre.—Llevad con orgullo ese ilustre apellido que brilla inmaculado en la historia bascongada. Léjos de ser para vosotros padrón de ignominia la conducta de los Aguirre de Toledo, es un título de gloria para vosotros y el solar bascongado.

ANTONIO DE TRUEBA.

NAGUSI-MAISTERREN GAÑEAN JOLASA.

—¡Zér egia andiak esan dituzun azkeneko jolasean!

—Nagusiak ezagutu bear luteke gauza bat:

Maisterrak indarra baldin badu nagusiarentzat obe dala.

Nagusiarentzat, maisterrarentzat eta lurrentzat onena da errentan oyek ifintzea; baña ez dirutan, baizik aletan.

Dirutako errenta da kobratzen gaitza, eta ez da justoa.

Ez da justoa, zergatik laborearen balioak gorabera andiak dituen.

Gorabera oyek eta laboreak dirutzea ez dira maisterrarentzat.

Nekazariari ematen dio indar andia alea berea izateak; baña sagastiak eta gaztañadiak beaute egon erdira, zergatik urte askotan batere ez dute ematen.

Baserrien jabe guztiak bear luteke elkar artu eta kofradian sartu erretzen diraneko.

Oro bat bear luteke egin ganaduen jabe guztiak oyek iltzen diraneko: bestela bat edo bi iltzearekin lur jotzen du askotan nekazariak.

Nola iñor ez dan oroitzen doakabeaz gerta dedin arte, borchaz eragin bear dira onelako gauzak.

Oro bat gertatzen da auzo lanakin.

Guztienzat on diran lanak dira, baña iñork ez luke kasorik egingo, borchaz eragingo ez balira.

Kofradiak dira gauzarik onenak doakabeen kontra.

Badira echeentzat eta ganaduentzat bezala, uraldientzat, arriarentzat eta beste doakabeentzat.

Erri batean berreun baserri badira, irurogei erreale eche jabe bakoitak ematearekin, berria egiña dago.

Zenbat eta baserri geiagotakoak elkar artzen duten, anbat eta merkeago egiten dira.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
DE
S A N S E B A S T I A N .

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1887.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca	1231
» de obras que se han servido.	1258

Glasificacion por materias de las obras servidas.

Agricultura.	26
Bellas Artes	63
Botánica	1
Ciencia, historia y arte militar.	2
Ciencias físicas y exactas	69
Ciencias médico-quirúrgicas	22
Ciencias morales y políticas	5
Ciencias sagradas y filosóficas	130
Derecho	6
Educacion—Enseñanza	1
Geografia—Viajes.	8
Historia de España	62
Historia natural.	42
Historia universal.	69
Industria, artes y oficios.	4
Legislacion.	31
Lingüística.	27
Literatura española.	107
Literatura general	43
Periódicos	65
Química	8
Sección bascongada.	129
Sección enciclopédica	338
Total general	1258

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

Clasificacion de las mismas por idiomas.

En castellano	1066
En bascuence	11
En francés	107
En inglés	14
En latin	8
En griego	4
Diccionarios y obras bilingües.—Bascuence-castellano . . .	32
» » » Español-francés	2
» » » Español-inglés	2
» » » Español-italiano	2
Diccionario trilingüe.—Bascuence-castellano-latin	10
Total general	<hr/> 1258

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.



AITA BERE SEMEAKIN.¹⁾

<p>Nekazari zar bat nik Ezagutu nuen, Zeñak bere echean Lau seme zituen; Lauak ain langilreak, Ain mutill azkarrak, Non beste alakoak Oi dira bakarrak. Falta bakar bat zuten Bañan au andia, Eta zan lauak elkar Ezin ikusia. Echean iskanbilla Ikusirik, aita Chit triste egoten zan Aiek ala naita. Jainkoak lagundurik Egun on batean Pensamentu bat zaio Etortzen oean. Beregana deiturik Esaten diote, Nere seme maiteak Adi nazazute; Ebaki beazute </p>	<p>Makilla me bana, Eta gero etorri Lauak neregana. Obeditu zioten Bere lau semeak, Baita ere eraman Beren makill meak. Orduan esan zion Seme bakoitzari: Puskatu bear dirak Makill ori neri. Laister zuen bakoitzak Berea puskatu, Lan onek ez zituen Chit asko nekatu. Orra, esaten die: Orra zein errazki Bakoitzak egin duen Makilla bi erdj. Orain beste lau makill Bear dira lotu, Eta beatuzute Loturik puskatu. Eguiten dute sorta Beren makillakin, </p>
---	---

(1) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Ezin puskatu dute
 Lauen indarrakin.
 Ari dirade lertzen
 Gaisoak alferrik,
 Ez da puskatutzeko
 Lauetan indarrik.
 Orduan zien aitak
 Semeai esan,
 Orra nere semeak

Elkartea zer dan:
 Izaten bazerate
 Elkarrekin etsai,
 Zuek garaitutzeko,
 Askoko da nor-nai;
 Baña makillen gisa
 Elkarturik ongi,
 Ez dituk gai izango
 Zuentzat amabi.

ANTON ECHE-GALGARRIA.

Ustez beti jardungo
 Zuela lanean,
 Oficio batean
 Ez bazan bestean,
 Artu zituen Anton
 Eche-galgarriak
 Ofizio mot asko,
 Ez bazan guztiak.
 Arotzaz gañera zan
 Errementaria,
 Argiña, kapagiña,
 Eta dendaria;
 Gero berriz gañera
 Zan zapataria,
 Itz batean Anton zan
 Bear zan guztia.
 Eziñ esan diteke
 Zeukan fantasia,
 Ez ere errikoak
 Zien enbidia.
 Bere auzoan zuen
 Gizon bat argia,
 Izengoiti emalle
 Guztizko andia.

Onek esaten zuen
 Karrikan, ferian;
 Lagunakin arkitzen
 Zan toki guztian;
 Apostura egingo
 Diot edozeñi,
 Eta, ala nai badu
 Antoni berari:
 Asmatzen derala nik,
 Zer zaion gertatzen
 Lau urteren barrenen,
 Ez bada len iltzen.
 Ez du jatekorika
 Izango echean,
 Ez ere jakirika
 Sartzeko eltzean;
 Ofizio bat ongi
 Bear da ikasi,
 Ez milla ofizio
 Eta milla gaizki.
 Oraindika lau urte
 Ez ziran pasatu,
 Onek esan zuena
 Bera zan gertatu.

Antonek ezer ongi	Sarri asiko zaigu
Ez zuen egiten,	Anton echez-eche.
Eta asi zittaion	Argatika beñere
Jendea atzeratzen,	Ez da bear aztu:
Alako moduan non	Bi ofiziok iñor
Ez zuen iñondik	Ez du aberastu,
Illabete osoan	Eta bitatik gora
Egun biko lanik.	Dituzten guztiak,
Auzokoak esaten	Izan oi dira beti
Zuen orduanche,	Eche-galgarriak.

LA CRUZ DEL CAMINO.

De este valle ignorado peregrino,
Del sol lejano á la espirante luz,
Descansando á tu sombra en el camino,
Héme á tus plantas, cruz!

Eterna aquí, clavada en el sendero,
Tus piedras con mis labios al tocar,
No soy para adorarte forastero,
Soy del mismo lugar!

Si mi hogar á tu lado no blanquea,
Me finjo entre otros el que yo perdí;
Yo vengo, cual las hijas de la aldea,
A rezar junto á tí!

Ellas, dormidas á las pompas vanas,
La suya doblan al besar tu frente,
Cuando llevan, unidas como hermanas,
El cántaro á la fuente!

Ellas pasan del valle á la colina:
Y de la luna á la medrosa luz,
Descansan de su carga cristalina
Al llegar á la cruz!

Tú aplacas en los campos las tormentas;
Te adoran desde lejos los pastores;
Cubierto está el peñasco en que te asientas
De lágrimas y flores!

¡Te buscan la oración y la tristeza!
Y desde las veredas más distantes,
Solo ante tí descubren su cabeza
¡Todos los caminantes!

¡Símbolo inmarcesible del Calvario,
A tu sombra descansa el peregrino!
Y convirtiendo el valle en santuario,
¡¡Cuán solemne es el rezo solitario
Ante la cruz medrosa del camino!!

G.

ERROSARIYOA.

Errezatzen astean {
 Errosariyoa,
 Penik badet, nigandik
 Igesi dijoa;
 Ta biyotzetik gora
 Datorkit malkoa,
 Maitetasunak biguñ
 An sortutakoa,
 Maitetasuna bera
 Dan beziñ gozoa.

 {
 ¡O malko bedeinkatu,
 Malko pozgarriya!
 ¡Zurekin agurtzen det
 Birjiña Mariya!
 ¿Non lurrean arkitu
 Itz bat añ garbiya,
 Agurtzeko mintsuen
 Ama chit eziya,
 Biguñtasuna badu
 Izate guztiya?

Beti ¡Agur Mariya!
 Asten naizenean,
 Malkoa sentitzen det
 Nere biyotzean.
 Ala Errosariyo
 Dena bukatzean,
 Koroi bat malkoz egin
 Det jan! barrenean,
 Ipintzeko Amari
 Umillki oñean.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

HISTORIA
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD
DE
SAN SEBASTIAN
POR
D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

CAPÍTULO IV.

Estado conjetural de Oeaso, ó San Sebastian, desde la decadencia del Imperio Romano, y dominio de los Godos en España, hasta la entrada de los moros.

Como desde el siglo de Augusto hasta la ruina del Imperio Romano por las Naciones bárbaras y septentrionales de Europa estuvieron unidos pacíficamente los bascones al mismo Imperio Romano, segun convencen los historiadores, y se colige de lo que se ha referido en el capítulo anterior, no ocurre revolucion notable en lo tocante á la historia de los dichos bascones, hasta el año de 409, en que los álanos, vándalos y suevos intentaron conquistar á España, pene-

trando por las gargantas del Pirineo, como lo consiguieron por la infidelidad de los honriacos que les abrieron puerta para inundar como un torrente á las Provincias de la Península. El cronicón atribuido al monje Hauberto é ilustrado por el maestro Argaiz, cuenta que el año de 435 llovió sangre tres dias en San Sebastian, habiéndose visto en el aire otras señales prodigiosas, que anunciaban la irrupcion de los bárbaros, y sangrientas devastaciones por una Armada de los Herulos contra los puertos de Guipúzcoa, que sucedió posteriormente segun Idacio; pero aunque esto último sea cierto por el referido Idacio, es falsa la lluvia de sangre, como otras muchas especies imaginarias atribuidas malamente á Hauberto por los autores que, con su nombre y el de otros autores clásicos, forjaron los pretendidos cronicones, en el dia enteramente despreciados por los críticos.

Segun el cronicón verdadero del inismo Idacio, Obispo de Lamego, recogido por Sandoval, parece haberse mantenido los bascongados unidos al Imperio Romano hasta el año de 449, en que asegura haber invadido á la Basconia el mes de Febrero Ricciario, Rey Católico de los Suevos; mas no consta por qué parte de la Basconia hubiese emprendido esta invasion; si por Nabarra ó Guipúzcoa.

Tampoco se sabe que Eurico, Rey de los Godos, quien se apoderó de Pamplona, ciudad de los Bascones, año de 466, hubiese intentado nada contra San Sebastian ó Oeaso, y lo restante de Guipúzcoa, sin embargo de la mucha proximidad á Nabarra. Mucho menos se dirigieron á los Bascones guipuzcoanos las empresas militares de Childeberto, Rey de los Francos, el año de 542, en que tomó aquel monarca á Pamplona, y puso sitio á Zaragoza, siendo Rey de España el godo Theudis, segun Gregorio Turonense, el referido año de 542.

Si es verdad lo que asegura Fredegario, continuador de San Gregorio Turonense, cap. 52 de su cronicón, que habiendo Sisebuto, Rey de España, conquistado de los Romanos año de 617 muchas ciudades marítimas de la Cantabriá, las puso por el suelo, y se dilató el dominio de los godos por todas las riberas del mar Occéano hasta los montes Pirineos, seria probable haberse comprendido entre ellas la de Oeaso, hoy San Sebastian. Nada, sin embargo, aseverarémos por algunas contradicciones que ha sufrido el texto de Fredegario de los críticos modernos, no obstante haberle tenido por cierto Oyenart, cap. 9 de su Basconia, ni carece de dificultad que en aquella época hubiese ni aún reliquias de los Romanos en las regiones cantábricas, pues de allí

á poco tiempo fueron expulsados aun de las costas del Mediterráneo, donde los Emperadores Constantinopolitanos mantenian un dominio débil y vacilante.

En lo restante que duró la monarquía de los Godos en España hasta su entera ruina sucedida en el reinado del infeliz D. Rodrigo, y su infiusta muerte á las orillas del río Guadalete, año de 714, hay graves conjeturas para persuadirse haber sido los guipuzcoanos, y de consiguiente los Oeasonenses parte de aquellos Cántabros y Bascones que en defensa de sus costumbres y libertades se resistian á sujetarse á los Reyes Suintila, Recesvindo y Wamba, que enviaron sus ejércitos, y aún vinieron en persona á las expediciones contra la Basconia, habiendo acontecido lo propio anteriormente en las soberanías de Leovigildo y Recaredo. El supuesto Hauberto aseguró haberse sumergido en el reinado de Chindasvindo, año de 642, la población de San Sebastian; pero nadie que sepa cuál sea el verdadero autor de aquellos fingidos cronicones, creerá esto fácilmente. El mismo atribuyó con otros que le siguieron al Rey Recesvindo la fundación del Monasterio de San Sebastian el Antiguo, estableciendo en él la regla de San Benito.¹

CAPÍTULO V.

Estado de San Sebastian y Provincia de Guipúzcoa desde la entrada de los moros hasta que se agregaron á la Corona de Navarra, despues de haberlo estado á los Reyes de Asturias y Condes de Castilla.

Son pocas las noticias ciertas que podemos adquirir sobre la Ciudad de Oeaso ó San Sebastian, y la Provincia de Guipúzcoa respecto á los primeros años que se siguieron despues de la ruina lamentable de la Monarquía Gótica en España, y entrada de los sarracenos en ella. Tan escasos se hallan los escritos que dejaron á la posteridad algunos autores inmediatos á aquellos infelices tiempos. Pero bien podemos

(1) — Lic.º Lezamiz.—Vida de S.º Thiago y Tratado de las antigüedades de Vizcaya.

asegurar que no habiéndose extendido el impetuoso torrente de las conquistas de aquellos bárbaros desde Pamplona, Burunda y Aralar para aquí, por parte de Nabarra, y por la de Alaba desde la Peña horadada de San Adrian y cordilleras de Aizcorri, y siendo tambien cierto que ni en Pamplona, ni en Burunda, ni en Alaba hicieron asiento largo tiempo los africanos, nunca penetraron la Guipúzcoa, habiendo servido de barrera por un lado, sus montañas inaccesibles, segun refiere el Arzobispo D. Rodrigo,¹ y por el otro el Mar Occéano, que pocas veces surcaron los moros del Cabo de San Vicente y Finisterrre para adelante, por su poca pericia en la navegacion. Es verdad que algunos, siguiendo al Príncipe D. Carlos de Viana, creyeron haber llegado los moros hasta el castillo antiguo de Gorriti, desde donde fueron rechazados.²

Por las razones dichas, lo más cierto es que todo este territorio de San Sebastian, con la Provincia de Guipúzcoa, estuvo agregado á los célebres Duques de Cantábrria, así como parece lo estuvieron Bizcaya y la mayor parte de Alaba. Aun ántes de la irrupcion de los árabes, se cree que las tres Provincias estuvieron bajo la proteccion de los mismos Duques de Cantábrria, y que en el reinado de Flavio Egica entre fines del siglo VII y principios del VIII, las gobernaba como tal Duque Favila, á quien algunos hicieron hijo del Rey Chindasvindo. Despues del fallecimiento de Favila, sucedió en el Ducado de Cantábrria Pelayo, el cual, perseguido del cruel Witiza, se refugió á las más ásperas montañas de su Señorío, bien que no es fácil averiguar si estas fueron las de Guipúzcoa, aunque persuade así ser dicha provincia, la que por más lejana de la Corte de Toledo pudo ocultarle á las iras de aquel impío monarca. Posteriormente fueron Duques de la Cantábrria Pedro y su hijo D. Alonso el Católico, tercer Rey de Asturias, por donde vino á incorporarse el Ducado con el mismo Reino de Asturias, y así desde aquella época se agregó la provincia de Guipúzcoa á la Monarquía de Asturias y Leon, habiendo sucedido lo propio con las demas Provincias Bascongadas. Con efecto, segun escribe el Arzobispo D. Rodrigo, el mismo D. Alfonso el Católico, quien empuñó el cetro desde el año de 739 hasta el de 757, habia fortalecido varios pueblos y castillos, empezando desde Alaba y Bizcaya hasta las

(1) Lib. 4 de Rebus Hispaniae.

(1) Bachiller Zaldivia, Cap. 10.

raíces del Pirineo: et ab Alava, et Ordunia, Biscagia, et Navarra, et Ruchonia, et Sarasacio, usque ad Pyrinœum plurima castra munivit populis Christianis. Comprendiéndose, pues, Guipúzcoa en el distrito que hay entre Bizcaya y el Pirineo, es de presumir que algunas de aquellas poblaciones guarneidas con presidios militares por el Rey D. Alfonso, serian las de la misma Provincia como frontera de su monarquía, y confinante con la Francia, donde ya habian penetrado los sarracenos ocupando las inmediaciones y vertientes de los Pirineos por la parte de allí.

En el Reinado de Froila, hijo de D. Alonso el Católico, habiendo intentado los Bascones separarse de la obediencia á aquel monarca, nuevamente los redujo pasando en persona á las Provincias de la Cantábría, y llevando entre otros por prisionera á Munia, señora principal y bascongada con quien contrajo despues matrimonio, y llegó de esta manera á ser Reina de Asturias, como refiere todo Sebastiano, Obispo de Salamanca, en su cronicón recogido por Sandoval, á la era 795.¹ Pero seria cosa dificultosa el averiguar qué parte de las Provincias Bascongadas hubiese sido aquella á donde se dirigió Froila con su ejército.

Tambien refieren los historiadores de aquellos tiempos que murió D. Alonso II el Casto, y sucedidole por elección en la Monarquía D. Ramiro I, se hallaba este último á la sazon en la Provincia de Bardulia, á donde se había transferido con ánimo de establecer enlace matrimonial con una señora del mismo país, por cuya ausencia se le reveló Nepociano, que aspiraba á la soberanía.² Hacia esta misma época embistieron aquellas armadas formidables de los normandos las costas del Mar Occéano Cantábrico, despues que habian ejecutado las más atroces crueidades en las de Aquitania, no habiendo sido el territorio de Bayona y la Provincia de Labort los que menos sufrieron la piratería de aquella nación bárbara y septentrional, hasta que por fin fueron desbaratados por el Rey D. Ramiro, segun cuenta el citado Obispo de Salamanca. A la verdad, padecieron mucho con estas correrías de los normandos las costas de Guipúzcoa y Bizcaya, y los pueblos

(1) Wascones rebellantes superavit (Froila) atque edomuit. Muniam quādam adolescentulam ex Wasconum præda sivi servari præcipiens, postea in regali conjugio copulavit, ex qua filium Adefonsum suscepit. Sebast: Obispo de Salamanca en su Chronicón.

(2) El mismo obispo de Salamanca, á la era 880.

situados en ellas, entre los cuales no hay duda se contaría San Sebastian.

No son menos conocidas las expediciones hechas hacia estos países por los Reyes de Leon Ordoño I, y su inmediato sucesor D. Alonso III ó el Magno, el cual, habiendo apaciguado los movimientos de los alabeses, llevó prisionero á Oviedo á su Conde Eylon, llamado tambien Eudon, y pasando adelante se apoderó de Nabarra y su capital Pamplona, que se confederaron con aquel monarca hacia los años de 866, segun todo lo dicho consta del testimonio de Sebastian, Obispo de Salamanca, y Sampiro de Astorga, recogidos por Sandoval, y ademas del cronicon de Albelda, y de D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, lib. 4 de Rebus Hispan. En el reinado del mismo D. Ordoño, volvieron de nuevo los piratas normandos á correr las costas del Océano, llevando á sangre y fuego las poblaciones marítimas, cuya tragedia debió alcanzar tambien á las de las Provincias Bascongadas, las más inmediatas en España, y más expuestas al furor de aquellos corsarios.

Habiéndose posteriormente establecido el célebre condado de Castilla, cuyos jefes, á manera de soberanos, residían en la Corte de Burgos, aunque con dependencia de los Reyes de Leon, á proporcion que se iba extendiendo su Señorío, llegó á agregárseles el partido de San Sebastian, y toda la Provincia de Guipúzcoa, segun se infiere claramente del famoso voto hecho por el Conde Fernan Gonzalez, á resultas de la sangrienta batalla y victoria de Simancas ganada contra moros, y otorgado á favor del monasterio de San Millan de la Cogulla, el cual instrumento, aunque no faltaron algunos que le hubiesen tenido por apócrifo, ó á lo menos hubiesen dudado de su remota antigüedad, sin embargo está reputado por verdadero y legítimo, habiéndose equivocado grandemente el Sr. Marca en decir que Sandoval le hubiese calificado por espúrio, confundiendo este voto con el que se atribuyó al Rey D. Ramiro I, despues de la batalla de Clavijo, pues este último fué el que sufrió la más severa crítica del Obispo de Pamplona.¹⁾ En la escritura, pues de los votos de San Millan, cuya fecha es de la era 972, ó año de Jesu-Cristo 934, se señala por una de las tierras que hubiesen de pagar cierto derecho ó reconocimiento al Monasterio de San Millan todo el distrito que hay desde el río Deva

(1) Sandoval.—Tratado de la batalla de Clavijo.

hasta San Sebastian: *De ipsa Deva usque ad Sanctum Sebastianum, id est, tota Ipuscoa, á finibus Alava usque ad oram maris*, lo cual no podría disponer el Conde, mientras los guipuzcoanos no se hubiesen incorporado á su soberanía, y puesto bajo su protección, como arguye bien el mismo historiador Garibay.¹ Ni á esto obsta que el Instrumento comprenda otros lugares, que sin embargo de haberse sujetado al voto, se sabe que no por eso eran del Conde Fernan Gonzalez, sino del Rey de Navarra García Sanchez, quien aprobó aquel mismo voto, pues no hay ninguna apariencia de que hacia estos tiempos, y en el siglo X, hubiese estado todavía agregada Guipúzcoa á Navarra, habiendo sucedido posteriormente dicha agregación, segun se verá despues.

(Se continuará.)

CURIOSIDADES BASCONGADAS.

PREGUNTA 64.

ERMITA EN EL MAR CERCA DE SAN SEBASTIAN.—He leido con verdadero asombro en la pág. 6 del tomo I de la edición hecha en 1854 en Madrid por Gaspar y Roig, de la *Historia Universal* de César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernandez Cuesta, la siguiente extraña nota del traductor que copio al pie de la letra:

«Cuando se descubrieron las Canarias, los descubridores vieron aparecer y desaparecer una isla; y actualmente, cerca de San Sebastian de Guipúzcoa, se halla cubierta casi enteramente por el mar una ermita, donde en 1833 se celebraba todavía el oficio divino.»

¿A qué ermita se refiere esta nota? ¿No habrá entre los ilustrados lectores de la EUSKAL-ERRIA quien pueda precisarlo?

UN CURIOSO.

(1) Garibay. Lib. 10—Cap. 8.

ANDRE DONOSTIARRAREN ERRETOLIKÀ.

Beste errekardari asko oi dabiltsan bezala, au batetik bestera bere gauzak saltzen, edo tratuan zebillen. Erri batean, ala bearrez, galai gazte batekin topatu zan: eta ikusi, ta ezagutu zueneko, abegor chit gozo, ta kunplimentu chit andiak egiten asi zitzaison. ¡Ai au enkontrua! Ziñña eta bedeika: au galaia! Au joia preziatua! Ause bai gure Donostia-ko semea degula! Onela beste milla edertasun gazte orri esan ziozkan.

Arako beren tratu gauzetara etorri ziranean, orra non gure galaiaak eskeñi charren bat egin, ta bear etzan moduren bat errekardariari era-kutsi, ta biak aserratu ziran: ta tortilla góitik bera irauli, ta andrearen beletak jirabuelta ariñ eman, ta gaztearen kontra biurtu, besoak gerrian ifiñi, ta desaire guziak esaten asi zitzaison: Nere jende onak, zer ikusi bear ote degu? Zér eskeñi degu au, edo nórk egin digu? Oni begira: au nongoa ote degu? Onen pachadari begira! Ea: ken orpoetik, koartoan bosteko estanpa: ken gure begietatik: ez guri beñtzat orrelakorik. Au nor degu? Gu español purupuruak. Au nongoa dan eztakigu. Gure aita ta ama francesak ziran: baña gu español garbiak, San Bizente-ko Pontean bateatuak. Jende onak: au ¿zér degu? Ken ortik, ai au kontua! Deabruak ikusi du golillarekiñ astoa.

Eta onela beste gauza asko, edo aora zetozkionak ausardia andia-rekin esan, eta galai ori lotsaturik utzi zuen: eta estudiantea bazan ere, bere Legeak eta Erretolika, Andrearenak ondatuziozkan, ta bereak, eta geiago aditu, ta geiagoren bildurrak iñillik iges egin-erazo zion.

A. AGUSTIN CARDABERAZ.

Curiosidades históricas de la Villa de Zumaya.

El Licenciado Hernani.

Uno de los eclesiásticos más notables que hubo en Zumaya en el siglo XVI, fué el Licenciado Hernani, que ejerció el cargo de Vicario de la iglesia parroquial de San Pedro, hasta que San Francisco de Borja, cuando visitó á Zumaya y á su hospital de Nuestra Señora de Arritokieta, lo llevó consigo á la Compañía de Jesús.

¿Cuándo se verificó esta visita del compañero de San Ignacio á la villa guipuzcoana? Sin vacilación ninguna puede afirmarse que fué entre 1551 y 1552.

En efecto, todos los documentos que nos ha sido dado hojear relativos al asunto, así lo indican. Consta por los libros parroquiales de Zumaya que en 1552 había dejado de ser Vicario el Licenciado Hernani. Por otra parte, San Francisco de Borja que en 1539, á la vista del cadáverico semblante de la Emperatriz D.^a Isabel de Portugal, cuya peregrina hermosura fuera en vida tan celebrada, concibió su resolución de no servir ya más á las *Majestades que mueren*, en 1546, viudo de su virtuosa esposa D.^a Leonora, Marquesa de Lombay, decidió, para cumplir aquel voto suyo, ingresar en la Compañía de Jesús. No lo pudo hacer, sin embargo, desde luego; y en 1551, renunciados todos sus títulos, tomó el hábito de miembro de la ínclita Orden, fundada recientemente por San Ignacio de Loyola, de quien era muy devoto el Santo Duque. Vino este á celebrar su primera misa á la Capilla de la Casa de Loyola, y de allí se dirigió á los montes de Oñate, donde residió el resto de aquel año y parte del de 1552, cau-

sando con su fervor y su vida evangélica el asombro de todos. Salió de aquel retiro frecuentemente á predicar en los pueblos de Guipúzcoa y Bizcaya, en los que su palabra ardorosa, capaz de arrancar lumbre al corazón más empedernido, obtuvo frutos óptimos. De suponer es que entonces fuera cuando Zumaya recibió la provechosa visita del apostólico varón, que, al decir de su biógrafo el Eminentísimo Cardenal D. Alvaro Cien Fuegos, *llegó á cobrar alguna noticia del idioma del país, pudiendo hablar á los rústicos y á los niños en su propia lengua.*

El hospital de Nuestra Señora de Arritokieta, en que, segun leemos en un libro manuscrito coetáneo, estuvo el Santo, y que hoy sirve de capilla al Campo-Santo que contiguo á él se erigió en época reciente, debió gozar de cierta popularidad y veneración en la comarca; y por las noticias harto vagas que hemos podido inquirir, digno es de que algun ilustrado amante de la historia de este país y de los santuarios en él erigidos á la Santísima Virgen, le dedique una modesta monografía. Cerca de este humilde Santuario, se conserva aún la casita, no menos humilde, donde, á dar crédito á la tradición oral, se hospedó aquel admirable y apostólico varón.

Poco tiempo perteneció el Licenciado Hernani á la gloriosa Compañía de Jesús. En 20 de Agosto de 1554 murió en Lequeitio, disponiendo en su última voluntad que se le enterrara en el ya citado hospital de Nuestra Señora de Arritokieta.

Cuando venian á Zumaya sus restos mortales, encontróse con ellos en el lugar de Elorriaga, situado á media legua larga de dicha villa en dirección á Iziar, el Sr. Obispo de Pamplona D. Alvaro Moscoso, que de Zumaya, donde había estado practicando la santa pastoral visita, se dirigía á Deva; y como homenaje de consideración á la venerada memoria del Licenciado Hernani, dispuso el prelado regresar inmediatamente á Zumaya, seguido de su comitiva, para asistir á los funerales de aquel ejemplar sacerdote, que no obstante su disposición final, fué enterrado en la fuesa de los sacerdotes, como dice su partida de defunción.



ENSEÑANZA DEL BASCUENCE

Ha dado principio en el Instituto provincial la enseñanza del bascuence en el curso académico de 1887 á 1888.

La cátedra, como nuestros lectores saben, está encomendada al distinguido baskófilo D. José Gaspar de Oregui, que durante la estancia de la Corte en esta Ciudad ha tenido la honra de iniciar á S. M. la Reina en el conocimiento de nuestro venerable idioma.

Los resultados que durante el último curso se han obtenido de la cátedra establecida, han sido verdaderamente satisfactorios, como lo prueba el siguiente párrafo que á este asunto dedicó la Comision provincial en la Memoria presentada á la Diputacion, al comenzar esta sus reuniones ordinarias en Abril último:

«Finalmente, la Comision provincial no termina sin hacer constar con la satisfaccion más viva, los excelentes resultados que respecto al conocimiento y difusion de nuestro querido idioma bascongado, se obtienen de la cátedra que con singular acierto fundó la Diputacion para su enseñanza, encomendándola á la reconocida pericia del ilustrado baskófilo D. Gaspar Oregui, quien con un método tan sencillo como práctico, ha conseguido hacer comprender á sus discípulos el organismo especial de la originalísima lengua de los hijos de Aitor.»

Felicitamos al Sr. Oregui por el lisonjero éxito alcanzado en el pasado curso, que hace augurar los provechosos frutos que obtendrá en el comenzado há pocos días.

AUR UMEZURTZA.

Iguzkia goizean Yaikitzen delarik, Edoyak alchatzean Mendien gainetik; Edoi ek, nai nuke, Zeru gorenera Altchatzen banin dute Amaren aldera.	Mariñelen argia EZ sortzen bištara, Goibelez itzalia Norteko izarra.
Ondikotz! ama ura Etzan da lurrean Nola lore istua Bere giderrean: Ni oiz izaszi intzak Altcharaz ez diro, Arentzat iguzkiak Ez dezake bero!	Eroa azkar duten Mendiko arbolak, Aise ta iarrostean Aize zirimolak: Ni nola finkoa chutik Sustengu gabea, Den gutien erorik Gabeko lorea.
Aingeruen arteko Lo baten ondotik, Beatzen dudaneko Seaska batetik, Itsaso dut ikusten Nere ingurua: Niondik ez edatzen Amaren eskua!	Bere ama galtzean Aurra nola bizi! Zorion bat lurrean Ez dezake kausi Bide bat nion ez du Arrantze gaberik: Jainkoa deit nezazu Oinaze autarik!
Gauazko uri, aize, Chimichten artean, Aurra gidarik gabe Itsas-zabalean!	Aurra bere seaskan Zeruari bea, Loreto bat eskuan, Il da goiz-aldera. Gaichoak izan baitu Zori-gaitz munduan; Agian amaito du Kausitu zeruan!....

AGUSTIN ETCHEVERRI, *Saratarra*.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

ÍNDICE DEL ARCHIVO PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA.

En un tomo, elegantemente impreso en el establecimiento tipográfico de la Provincia, se ha publicado la sección 1.^a y 2.^a del Índice de los documentos y papeles del Archivo provincial existente en la villa de Tolosa, que la Excma. Diputación, con plausible acuerdo, ha dispuesto dar á luz.

Exigiendo aún algun tiempo la impresión total de ese Índice y á fin de facilitar á las Corporaciones del país y personas dedicadas al estudio de su historia, el conocimiento, siquiera en parte, de los interesantes datos y noticias que encierra aquel archivo, la Comisión provincial ha acordado publicar al pronto dichas secciones, á reserva de dar á luz más adelante las restantes, en que se continuará la paginación de aquellas, de modo que el Índice total constituya un solo tomo.

Pára que nuestros lectores puedan formar juicio de la importancia de ese trabajo, copiamos á continuacion la tabla de las materias que comprende el volumen publicado, que consta de 375 páginas en folio menor, y del que se nos ha remitido un ejemplar, que agradecemos muy de veras.

PRIMERA SECCION.

Negocios de Estado, políticos y de Personas Reales.—Tránsito de Personas Reales.—Donativos á la Corona y al Estado.—Empréstitos.—Alcabalas.—Orden público, parientes mayores, tumultos, policía, persecución de malhechores, celadores y miqueletes.—Aduanas, aranceles y contrabando.—Rentas estancadas.—Bastimentos ó extracción de dinero al extranjero.—Permisos de extracción de dinero al extranjero.—Fueros, privilegios, ordenanzas y asuntos de pases y de hermandad.—Gobierno provincial, Juntas, Diputaciones, Secretario, Consultores,

Tesorero, Contador, Archivero y demás empleados.—Asuntos con las provincias limítrofes.—Correspondencia de los Diputados y agentes en Corte.—Delegados del Rey, Corregidor, sus tandas, Adelantado mayor, Comisarios regios, Jefes políticos, Subdelegados de Fomento, etc.—Organización de Ayuntamientos.—Administración económica, Presupuestos, cuentas, Tesoreros, abastos, pago de deudas, repartimientos y propios y arbitrios.—Relaciones de pueblos entre sí. Concordias, uniones, amojonamientos, diferencias, exenciones y villazgos.—Salud pública.—Expósitos.—Beneficencia. Obras pías, hospitales, dementes, postulaciones, etc.—Calamidades públicas. Incendios, terremotos, caídas de rayos, riadas, etc.—Indeterminado general.

SECCION SEGUNDA.

Repartimientos.—Caja de Donativo.—Caja de Guerra.—Contingentes.—Cadenas.—Obras de la carretera general.—Caminos vecinales y ramales.—Puentes, calles, puertos, muelles, casas de cadenas, cárceles etc.—Reclamaciones de créditos á la Provincia por los pueblos y particulares, por diferentes conceptos, y por razón de suministros hechos á los tres batallones de Guipúzcoa y tropas francesas durante la guerra de la Independencia, y liquidaciones de cuentas rendidas por los que manejaron fondos con destino á dichos batallones, etc., etc., y liquidaciones de cuentas, presupuestos, arreglos de la hacienda de la Provincia.—Reclamaciones contra el Gobierno francés, el Estado y particulares.—Servicios de marinería.—Marina, navegación, servicio de buques, pesca, corso, presas, naufragios y arribadas.—Construcción de barcos y derechos de puertos, muelles y lonjas.—Censos.—Fé pública.—Escribanías.—Montes, pasturación, prendarias, etc.—Montes de Aralar y Enirio.—Parzonería general.—Agricultura, minas y ganados.—Industria, artes, oficios y profesiones.—Comercio.—Industria y comercio de los frutos y productos del país.—Títulos honoríficos.

La sola enumeración de las materias de que consta; demuestra la importancia y utilidad de este trabajo, por cuya publicación felicitamos á la Excma. Diputación, que merecerá por ello los plácemes de los amantes del país y los elogios de las personas dedicadas á estudios históricos.

MISCELÁNEA.

Hemos recibido un ejemplar, elegantemente impreso en el establecimiento tipográfico de la Provincia, del Registro de las sesiones celebradas por la Diputacion de Guipúzcoa durante el primer período semestral del año económico de 1886 á 1887.

Damos las más expresivas gracias por la atencion.

Agradecemos el envío de la Memoria de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastian, leida en la solemne apertura del curso académico de 1887 á 1888 por el Secretario de dicha Escuela nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José de la Peña.

En esta bien escrita memoria se reseñan los excelentes resultados que el Ayuntamiento de esta Ciudad obtiene de esta escuela, creada y sostenida con verdadero esmero por nuestra Corporacion municipal.

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado adquirir cien ejemplares de la notable y patriótica obra *El futuro Vitoria*, debida á nuestro distinguido colaborador y amigo D. José Colá y Goiti, á quien felicitamos sinceramente.

El Sr. Gobernador civil de la Provincia estuvo el dia 5 del corriente en el Santuario de Loyola, á hacer una visita de atencion á los PP. Jesuitas que en él residen.

Hemos sido favorcidos con el envío de los dos tomos de la interesante obra *Africa tropical*, del ilustrado y decidido explorador alabés D. Manuel Iradier, de la cual nos ocupamos en nuestro número anterior.

Damos las gracias más expresivas por la atencion, y recomendamos á los aficionados á estudios de esta índole la adquisicion de tan notable obra, que se vende al precio de 16 pesetas.



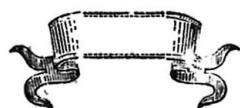
Ha llegado á Pasajes un vapor inglés de gran porte, conduciendo tres wagones frigoríficos, con destino á la respetable casa de Mercader é hijo.

Con esos modernos aparatos, cuyo privilegio de explotacion ha obtenido la citada casa, se podrá trasportar el pescado en perfecto estado de conservacion, aún en los dias más calurosos del estío.



El dia 8 del corriente celebro nuestra *Sociedad Coral*, con una espléndida cena, el primer aniversario de su fundacion.

¡Aurrera!





DICCIONARIO HERÁLDICO
DE LA
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

(CONTINUACION).

ARNAOBIDAO—en Alza (San Sebastian)—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º azules con sendas torres de oro; 2.^º y 3.^º escaqueados de plata y rojo.

AROSTEGUI—en Vergara y en Guetaria—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º rojos con una flor de lis de oro en cada uno; 2.^º y 3.^º de oro con sendos árboles verdes.

ARPIDE—en Oyarzun—partido en pal: 1.^º rojo con una aspa de oro; 2.^º de oro con seis fajas verdes.

ARRANDOLAZA—en Azcoitia—en campo verde una torre de oro y á cada lado de ella, una flor de lis del mismo metal; orla de oro con una cadena de ocho eslabones azules.

ARREGUI—en Anguiozar (Elgueta)—partido en pal: 1.^º de oro con un castillo pardo de piedra con puertas y ventanas rojas; 2.^º de plata con un árbol verde y á su pié un lobo negro pasante.¹

⁽¹⁾ Algunos pusieron el primer cuartel rojo con castillo de plata, y en el segundo, un jabalí al pié del árbol en vez del lobo.

ARRIBILLAGA—en Irun—en campo azul una banda de oro en bocas de dragantes del mismo metal y entre dos flores de lis, tambien de oro.

ARRIAGA—en Alza—partido en faja: en el cuartel alto en campo de oro un árbol verde con su fruto de majuelas rojas y á los lados dos panelas coloradas, una en cada lado; en el bajo en campo rojo una cruz flordelisada de oro.

ARRIAGA—en Berastegui—partido en pal: 1.^o de plata con un jabalí negro empinado; 2.^o azul con cinco flores de lis y cuatro estrellas de oro.

ARRIZABALAGA—en Segura—en campo rojo una banda de oro entre siete flores de lis de plata, de las cuales tres caen en la parte inferior del campo y cuatro en la superior.

ARROAGA—en Apozaga (Léniz) y en Santa Agueda de Guesalibar (Mondragon)—en campo de plata un árbol verde y dos caimanes verdes grietados de oro que le atraviesan por el pié con sendos corderillos en las bocas: orla de plata con castillos y leones pardos.

ARRUTI ó ARRUTIA—en Aya, donde actualmente hay dos casas de este nombre—en campo de plata una banda relevada azul en bocas de dragantes verdes linguados de rojo; en la banda tres estrellas de oro de ocho rayos cada una y sobre el campo del escudo dos lobos negros con lenguas rojas, uno en lo alto y otro en la parte inferior; orla roja con una cadena de ocho eslabones de oro. Perte-
nece esta descripción al Nobiliario de Guipúzcoa D. Domingo de Lizaso. D. Miguel de Salazar asigna al mismo linaje en campo de plata un árbol verde con fruto de oro, y un jabalí.

ARTALECU—en Irun—escudo azul con un losange (rombo) formado por una bordadura de oro puesta en losange, en medio un castillo y en cada uno de los cuatro ángulos una estrella, tambien de oro, y al rededor del escudo otra bordadura del mismo metal.

ARTEAGA—en Placencia—partido en cuatro cuarteles: en el 1.^o y el 4.^o sobre campo de oro una banda roja con una torre azul en lo alto y una encina verde en lo bajo del campo en cada uno; 2.^o y 3.^o de plata con sendas calderas negras.

ARTETA—en Motrico—en campo rojo una banda de oro con dragantes entre cinco veneras de plata.

ARTIA ó ARTIGA—en Cestona—en campo de oro dos lebreles corriendo sobre una peña, unos y otra de su natural color.

- ASCARGORTA—en Vergara—partido en cuatro cuarteles; 1.^º y 4.^º rojos con tres veneras de plata puestas en triángulo mayor en cada uno; 2.^º y 3.^º de plata con sendas cruces verdes flordelisadas.
- ASCASUA—en Vergara—en campo de oro un roble verde con fruto de oro y un jabalí pasante de su color natural atado con una cadena azul; orla roja con cuatro aspas de oro.
- ASTEASUAIN-ZARRA—en Usúrbil—en campo de oro una banda roja entre seis panelas verdes; orla roja con ocho aspas de oro.
- ASTIGAR—en Irun—partido en pal; 1.^º de oro con dos lobos negros andantes; 2.^º azul con una banda de oro en dragantes del mismo metal.
- ASTIGARRAGA—en Ataun—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º rojos con una venera de plata en cada uno; 2.^º y 3.^º de oro con sendos robles verdes con fruto de oro y al pie de cada árbol un lobo andante linguado y armado de rojo; orla roja con ocho aspas de oro.
- ASTINA—en Lizarza—partido en faja—en el cuartel alto tres panelas de oro puestas en triángulo; en el bajo en campo de oro un oso andante de su color natural, delante de él una cabeza de moro vertiendo sangre, y debajo del oso, como en medio, un turbante de colores; orla de oro con un lobo negro linguado y armado de rojo en lo alto de la misma, y en el resto cinco flores de lis azules.
- ASSU—en Guetaria—en campo de oro dos lobos negros andantes puestos en pal; orla roja con cadena de ocho eslabones de oro.
- ASURCIA—en Tolosa—en campo azul un rombo de oro con un árbol verde y un lobo negro empinado; y en los cuatro ángulos del escudo cuatro estrellas de oro.
- ASURMENDI—en Cegama—en campo de plata un árbol verde con dos lobos negros atravesados al tronco; orla roja con ocho aspas de oro. En Fuenterrabía hay otra casa del mismo apellido á la que corresponden diferentes armas.
- ATIBAR—en Villarreal de Urrechu—partido en cuatro cuarteles: 1.^º rojo con una aguileta volante de su color natural; 2.^º y 3.^º azules con tres estrellas de plata en cada uno; 4.^º de plata con un lobo negro andante.
- ATODO—en Albistur—en campo rojo un león rampante de su color natural; y sobre la celada un oso, también de su color natural, con una espada en la mano.

ATORRASAGASTI—en Andoain—en campo de plata un roble verde con fruto de oro y, en la punta del escudo, un puerco negro en campo verde.

AUMATEGUI—en Vergara—en campo de oro un castillo formal (sic) ahumado echando llamas de fuego por almenas, puertas y ventanas; orla azul con ocho estrellas de ocho puntas de oro.

AXTERA—en Apozaga (Léniz)—en campo de plata un árbol verde con un lobo negro empinado atado con una cadena al mismo árbol; orla roja con ocho conchas de oro.

AYALDEBURU—en Aya—en campo de oro un castaño verde con dos jabalíes negros empinados, uno á cada lado, orla roja con ocho aspas de oro.

AZCÁRATE—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.^º azul con tres lirios de oro puestos en triángulo menor; 2.^º de plata con una cotiza roja, en lo alto del campo una media luna azul con las puntas hácia la izquierda del escudo y en lo bajo una estrella azul de ocho puntas; 3.^º de oro con una cruz flordelisada roja; 4.^º verde con un castillo de plata y, sobre la torre del homenaje, un hombre con una espada en la mano, puesta la punta de la hoja hácia adelante.

AZPILCUETA—en Irun—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º azules con un grifo rampante er. cada uno; 2.^º y 3.^º de plata con sendos árboles verdes.

AZPITARTE—en Aya, confinante con las casas de Juansansoro, Olacgui y Legarola—partido en pal: 1.^º de plata con un lobo andante, por el apellido Echaniz que se unió á este linaje; 2.^º de oro con un roble verde y cinco banderas, tres azules y dos rojas, y un hombre muerto al pié del árbol, rodeado este cuartel por una orla roja con ocho panelas verdes.

B.

BADIOLA, BAIDIOLA ó BEDIOLA—en Azpeitia—partido en faja: alto de oro con tres armiños negros; bajo azul con una torre de plata.

BARRENA—en Igueldo (San Sebastian)—en campo de oro dos robles verdes con sendos lobos negros trepantes, y, en medio de ambos árboles, una flor de lis azul; orla roja con ocho aspas de oro.

BARRENECHEA—en Elgoibar—en campo de plata cuatro torres rojas puestas en cruz.¹

BARRENECHEA—en Ezquioga—en campo de plata dos lobos negros puestos en pal; al pié del escudo ondas de agua, en lo alto del mismo dos aspas azules con una venera azul en medio de ellas.

BASABE—en Oyarzun—en campo de oro un jabalí corriente atravesado por el cuello con un asta de saeta.

BASABE—en Réjil—en campo rojo un castillo de plata sobre ondas de agua; orla de oro con cuatro torrecillas azules.

BASALDUA AGIRRE—en Oyarzun—en campo rojo una cruz flordelisada de oro y en los cuatro cantones, cuatro veneras de plata.

BASAYAZ-GOENA—en Lizarza (Tolosa)—en campo azul un león rampante de oro; orla roja con ocho veneras de oro.

BASURTO—en Guetaria, donde, segun Salazar, fué casi la más poderosa de la villa—sus armas un tronco de árbol con cuatro ramas, dos á cada lado; una panela en el centro del tronco y otra en el extremo de cada rama, en forma que vienen á resultar cinco panelas puestas en aspa.

BECOECHEA ó BENGOCHEA—en Oyarzun—partido en faja: alto azul con tres estrellas de oro puestas en faja; bajo de oro con un gallo de su color natural.

BENGOCHEA—en Igueldo (San Sebastian)—en campo de oro dos toros negros atravesados al pié de un árbol verde.

BENGOCHEA—en Berrobi (Tolosa)—en campo de oro una banda roja entre dos lobos negros andantes.

BERAUN—en Irun—en campo de plata un árbol verde y al pié un lebrel de su color natural, manchado, sobre ondas de agua azules; orla roja con ocho aspas de oro.

BERECIBAR ERDIKOA ó BERECIBAR DEL MEDIO—en Vergara—en campo azul un grifo rampante de oro.

BERGARA—en Anzuola—en campo de oro un roble verde con un lobo

(1) Añádese á este escudo, por timbre, una corona de marqués, y, al rededor del escudo, el collar de la Real Orden de los Serafines de Suecia, una de las principales de Europa, y con la cual fué condecorado D. Joaquin Ignacio de Barrenechea, primer marqués del Puerto é ilustre diplomático en el siglo pasado. Fué natural de Bilbao, y descendiente de la casa de Elgoibar cuyas armas se incluyen en el texto. La «Revista de Vizcaya» publicó un estudio biográfico de dicho señor Barrenechea, debido á la elegante pluma de D. Camilo de Villavaso.

de su color natural atado al tronco; orla roja con ocho aspas de oro.

BERGARA—en Mondragon—en campo de plata un roble verde con fruto de oro y un perro manchado de negro y oro atado al árbol con cadena azul; orla roja con ocho aspas de oro.

BEROIZ—en Asteasu—en campo de oro una encina verde con fruto de oro y dos jabalíes negros empinados al tronco; orla azul con ocho estrellas de oro.

BERRA—en Alza (San Sebastian)—Segun Salazar, fundaron los de este linaje la iglesia parroquial de San Marcial de Alza, y sus armas eran en campo de oro dos jabalíes andantes. Lizaso señala á esta misma casa escudo partido en pal: 1.^º azul con una torre de plata, y á su puerta atravesado un jabalí negro andante; 2.^º rojo con una cruz flordelisada de oro.

BERRASOETA—en Urnieta—en campo de oro un roble verde con un oso pasante de su color natural arrimado al tronco, y un caldero negro colgado de una rama; orla de plata, y en ella con letras negras este mote: POST MORTEM FELICITER VIVIT, QUI DUM VIVERET JUSTE VIXIT (Despues de la muerte felizmente vive, el que mientras vivió, vivió ajustado). La precedente descripcion pertenece á D. Juan Francisco de Hita. Conforme en lo sustancial con ella es la de D. Miguel de Salazar, si bien varía en dos detalles: el campo que dice es de plata, y en vez de oro pone al pié del árbol un lobo, alteracion que á menudo se observa, á causa de la escasa delicadeza con que se esculpian antiguamente los blasones. El nobiliario anónimo de Guipúzcoa aplica á la misma casa escudo partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º con un leon rojo rampante en cada uno; en el 2.^º y 3.^º, sobre campo azul una banda dentellada de oro en cada uno.

BERRIDI—en Zubietza (San Sebastian)—en campo de plata una encina verde con dos panelas del mismo color en lo alto del campo, y al pié del árbol un hombre metiendo un venablo á un jabalí; orla roja con ocho aspas de oro.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

(*Se continuará.*)

ANDRE ELORRIOARRAREN ERRETOLIKA.

Au, ontzia bela betean bezala, bere ibikiakin zebillen errespeto andiko bat zan. Eta zeren kontuak, nere gustoko, ta berezko ango Euskeraren grazia andia duen, Bizkaitarra baninz bezala, aien gisa kontatuko det.

Bizkaiko Abade jakitun batek bere lloba bat Erriko echandera batzen seme bakarragaz ezkondu gura eben. Baia andreak ikusirik, Abadeak eskinten eutsan dotea bere echaguniteari, eta onek zituban obligaziñoi eranzuteko adiña etzala, al egian modurik onenean eskusadu iakan. Orregati bere Sacerdote iaun onek beti dote laburra opa eutsan, gero gcituteko ustez; eta adietan emon gura izan eban ber: llobeak zituban aide aberatsak, eta aetatik uste zituban urezko mendiak, edo ondasunak, eta etorkizun onen errezkada luze bat chito ederto kontadu eutsan.

Echandera zintzoak epe galantagaz guztia entzun, eta azkenean Sacerdoteari modu onetan esan eutsan: Eta, Jauna, zure mesedeak etorkizuna bazau? Ez, Andrea. Bakizu, etorkizuna zelangoa dan? Zuria, ala baltza dan? Ez, Andrea. Etorkizunagaz ian, edo edan bozu, edo beragaz bizi izan bazara? Ez, Andrea. Bada, Jauna, etorkizunen barri obagorik, eta segurubagorik ezpozu: zu geldi zaite zeureagaz, eta ni bere banoa neureagaz. Eta orrenbestegaz Abade jaquitun ori, ill otza legez gogortu, ta mututurik Andreak ichi eban.

Orañ bada izenezko Euskaldun, sustanzia gabeko aizez beteak, esadazute, nondik Donostiar, ta beste Bizkaitar onek Izkunde dontsu eta Erretolika añ bizi, ta egokia ikasi zuten, edo nork erakatsi zien? Ez egiteki zuen burutik, edo zuen erreglakin, baizikan Jainkoaren doaiez, berenez, edo naturalezaz. Lenago esan det, ta orañ berriz diot Euskeraz, Erdaraz, edo Latínez itzegitea, ta beardiran erreglakin ondo itzegitea, guztia, bat ezdala.

A. AGUSTIN CARDABERAZ.

MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO.

Victoria y Vitoria.¹

Ya dijimos que por carta de puebla y fuero dada por D. Sancho el Sábio de Nabarra en 1181, la pequeña población que se llamaba hasta entonces *Gazteiz*, cambió su nombre por el de Victoria.

Así continuó llamándose sin alteración alguna en los siglos sucesivos, hasta que por la vez primera encuentro en las actas del Ayuntamiento del año 1522, que la escriben Vitoria, si bien la letra es tan mala, y con tales abreviaturas como todas las de esa época, que puede dudarse lo que dicen en ese y algunos de los años posteriores, hasta el 30 de Setiembre de 1594, en que con claro y hermoso carácter de letra, da testimonio del acta municipal de ese día, el Secretario y Escribano Jorge Aramburu, fechándola y llamándola *Vitoria*, cuando las actas anteriores conservan el de Victoria.

Desde ese momento comienza una lucha no interrumpida durante 197 años, hasta el de 1794, alternando por años ó períodos el Victoria primitivo y el Vitoria abreviado, pero á contar de ese año de 1794, queda definitivamente aceptado el cambio, tanto oficialmente, como en el uso y relaciones privadas, salvo alguna reminiscencia erudita.

Y eran tanto más fehacientes é importantes esas modificaciones en las actas del Ayuntamiento, cuanto los que las redactaban y escribían eran Escribanos de los de número de la Ciudad, que turnaban anualmente en el cargo de Secretarios y fiel de fechos. Y como quiera que los Secretarios que introducían esa modificación en el nombre de la Ciudad en documentos tan respetables y formales como

(1) Uno de nuestros más notables oradores y hombres políticos, D. Segismundo Moret, Ministro de Estado, preguntaba hace pocos meses cuándo cambió la antigua Victoria su nombre por el de Vitoria, pues los ingleses, sobre todo, conservan el antiguo: esta indicación que me hiciera un respetable amigo á quien se dirigía, ha motivado la investigación que publico.

las actas del Municipio, eran á la vez Escribanos públicos, es de suponer, y en algunos casos lo he comprobado, la aplicarian tambien á los instrumentos privados que extendieran á nombre de la fé pública.

Para asegurarnos más de esa instabilidad y continuo cambio en el nombre, he reconocido el encabezamiento de las actas de buen número de años, resultando la llamaron Vitoria en 1522, 95, 96, 1630, 57, 61, 71, 77, 78, 83, 84, 91, 1703, 6, 7, 8, 11, 22, 51, 67, 68, 69, 84, 85, 93 y 94, manteniendo el primitivo de Victoria en 1631, 34, 56, 60, 63, 70, 80, 81, 94, 99, 1702, 5, 9, 10, 19, 55, 57, 66, 70, 78, 81, 87 y 90.

Voy á aventurar una curiosa observacion que el exámen de esas actas manuscritas me ha sugerido.

Todas las actas en que aparece modificado el primitivo nombre de Victoria por el de Vitoria, son respectivamente á los tiempos en que se escribian de una letra más clara y perfecta, denotando un pulso más firme en los que las trazaban: las actas en que reaparece ó se mantiene el Victoria, están escritas de un carácter de letra más antiguo, más redondo y denotando un pulso más inseguro. No me refiero á las del año 1522 en que es difícil apreciar cuál es más confusa.

Sin temor de equivocarnos nos atrevemos á decir: los innovadores que escribían Vitoria eran los más jóvenes, y los que luchaban por mantener el primitivo de Victoria los más viejos, pues ayer como hoy, los años, la edad, estimulan ó afirman nuestros instintos de novedad ó de conservacion.

Consultando otros documentos, encuentro esa misma variedad y alternativas en el nombre de la Ciudad.

Un cuaderno de las ordenanzas de la Ciudad y de sus presupuestos detallados que poseo manuscrito, y debe estar escrito por persona no vulgar en el año 1743, dice Vittoria y Vitoria.

En el famoso pleito que se litigó entre la Provincia y Ciudad en 1759, y anda impreso, dicen Vitoria.

En el cuaderno de fueros de Alaba impreso en 1761 la escriben Vitoria, sin que nos sorprenda que nuestro historiador Landázuri mantuviera el primitivo de Victoria al escribir la de esta Ciudad publicada en 1790, cuando ya estaba el cambio consumado y admitido.

LADISLAO DE VELASCO.

ASTOA ETA CHERRIA.¹⁾

<p>Asto bat bizi oizan Ukullu batean, Eta cherri bat berriz Aren bazterrean. Cherriari astoak Zion enbidia, Zeren askoz obea Zan aren bizia. Ori, esaten zuen, Dago uguiturik, Ez dezake ezer jan, Ez badu iriñik; Ni berriz emen nago Gosez idikirik, Majaderan ez daukat Lastoaren piñkik. Noizik bein baldin badet Milliskatzen zaia, Iduritzen zait dala Orduan eztaia. Goizetik arratsera Oi da aren lana, Tripa ezin jasoa, Ezer ezin jana. Ni beti narabilte Arras zamaturik, Indarrak galdu eta </p>	<p>Ezin iguiturik, Atz egiten diote Ari bizkarrean, ¡Maitechoa! esanaz, Jana ematean; Ni zamaren azpian Ez naute urriki, Beaituzte egunean Neretzat makil bi; Zenbat eta daukadan Indar guchiago. Anbat eta gañean Det golpe geiago, Au oi zan astoaren Betiko itzkuntza, Jainkoari esanaz: ¡Indazu laguntza! Ostegun gizen egun Defitzan goizean, Golpeka asten dira Echeko ateau; Esnatzen da astoa, Eta du ikusten Arakiña barrena Deadarka sartzen, Esanaz: guazen, guazen ¿Non dago cherria? </p>
--	--

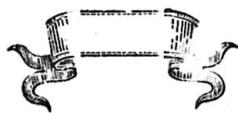
(1) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Neskamea arturik	Eta akabatu zan
Eskuan pazia,	Astoaren miña.
Asten da idikitzen	Orduan esan zuen
Gaisoari eia,	Bere barrenean:
Irteten da cherria	¡Jainkoari eskerrak
Doi-doya eietik,	Bizi naizenean!
Artzen du arakiñak	Nik nere lagunari
Belarrietatik,	Enbidia nion,
Eta ematen dio	Nere patua opa
Urte bi baño len,	Iñori ez nion;
Eriotza gogorra,	Ez det nik ondo jan nai,
Zeren dagoen gizen.	Ez det nai iriñik,
¡Nork esan astoaren	Baldin ill bear bada
Beldur laborria,	Orrela gazterik.
Noiz allegatuko zan	Betoz nere gañera
Beraren aldia!	Amar milla makill,
Burutik oñetara	Askoz naiago det nik
Izerdiz bustirik,	Onela zarrik ill.
An zegoan gaišoa	Berdin ikusia da
Chokoan iſillik.	Ez da atsegíñik,
Irten zan bada noizbait	Mundu onetan iñon
Gure arakiña,	Zerbait gabetanik.

ITURRIKO ORINTA.

Nekez, baño arkitu	Bazerate benturaz
Zuen iturria	Neskacha gazteak;
Orin batek; il nairik	Jakin bear dezute
Zeukan egarria.	Gaur dan egunetik,
Edan zuen orduan,	Ez duela oriñak
Gašoa zan ari	Beste ispillurik.
Urean begiratze	Guztiz ederra dala
Bere buruari;	Zaio iduritzen,
Ez da zer farrik egin	Batez ere adarrak
Irakurtzalleak,	Dute chit choratzen;

Baña ditu arkitzen	Iges egin duela
Aren mesedeak	Uste duenean,
Chit ichusiak bere	Gelditzen da batetan
Zanko luze meak.	Otadi batean,
Zanko laburragoak	Lotu ziozkalako
Baldin banitu ke,	Bere bi adarrak
Nere parérik, zion,	Otetikan-otera
Iñon nik ez nuke.	An zegoen larrak.
¡A! eman bazizkiran	Zakurrak gañeratzen
Gure Jaungoikoak	Zaizka gaisoari,
Edokichiagoak	Ill eta bertan uzten
Nere bi zankoak!	Die nausiari.
Onela dagoala	Orra adar ederrak,
Mar-mar iturrian,	Zanko itsusiak,
Zangak aditzen ditu	Oiek chit onak eta
Ez chit urrutian.	Aiek galgarriak.
Laisterka asitzen da	Choroak engañatzen
Mendira igotzen,	Oi ditu ichurak;
Zakurrak ondotika	Ez ordea beñere
Diote jarraitzen.	Zentzua dutenak.



ROMANCES HISTÓRICOS.¹

EL PRÍNCIPE DE VIANA.

OCTUBRE DEL AÑO DE 1452.

ROMANCE I.

EL CENADOR.

Las péndolas de escritores
 Publiquen glorias mayores,
 Yo de mi Seniora
 La que me enamora
 Polidos loores.

E los Reyes fazañosos
 Pugnen por ser poderosos,
 Que mi corazon
 Fará una cancion
 A hechizos fermosos.

Así en un clau de aquel tiempo
 Carlos Príncipe de Viana,
 Retirado en los jardines

(1) Estos romances históricos forman parte de un bellísimo poema sobre a guerra civil de Navarra de mediados del siglo XV, que hace algunos años escribió el Sr. Conde de Guendulain, y que es una verdadera joya literaria, que es de lamentar permanezca inédita.

En los romances que hoy publicamos, todo es rigurosamente histórico; los personajes, el lenguaje, mezcla de castellano y provenzal, que es el mismo empleado por el Príncipe de Viana en su *Crónica*, y, por último, el lugar en que pasa la escena, donde aún se ven los restos del palacio y los jardines descritos por el autor.

Del palacio de Tafalla,
En un cenador sentado
Que cercan verjas doradas,
Alivia con sus cantares
El peso de sus desgracias.
Veinte horas há que en Aybar
Ha perdido la batalla,
Y que el Rey D. Juan su padre
Lo encerró en aquel alcázar:
La torre de Ochagavía
Es por la noche su estancia,
Su reino son los jardines,
Sus límites las murallas.
Del cenador en la sombra
Bulle fuente de agua clara,
Que en pilon de escura piedra
Su limpio cristal derrama:
Por cincelados pretilles
Circunda escondida el agua,
Y dentro la peña dura
Corre el raudal, bulle y salta:
En este mágico albergue
Murmura la fuente mansa,
Y en torno oculto responde
El eco de la cascada:
Coronan ocho pilares
Altas agujas labradas,
Y las volubles veletas
Al soplo del viento cantan;
Ciencia de artífice diestro
Que al de Memnon imitára,
Dando al metal harmonía
Con el aliento del aura.
Así una tarde de otoño
Don Carlos preso en Tafalla,
Olvida algunos agravios
Y el pecho amante regala.

ROMANCE II.
LA CANCION.

Pasáran dos largas horas
 Desque cantó el prisionero,
 Y aun medita en sus desgracias
 Enclavado en el asiento.
 Era de noche, y la luna
 Rompida entre aquellos hierros,
 Pintaba rayas de sombra
 Sobre su frente y su pecho:
 Él con los brazos cruzados,
 Puesta la vista en el suelo,
 Revuelve tristes memorias
 En desvelado sosiego:
 Así fantástica sombra
 En las regiones del sueño
 Se pintara, ó el cometa
 Pálido en el aire negro.
 Siente rumor en el campo,
 Deja el mágico embeleso,
 Y una triste voz escucha
 Que iba cantando estos versos:

Fijo de mala ventura
 Catad engainos traidores,
 E los amores
 E fermosura,
 Fagan la goarda
 De la bravura
 De sus seniores.

En el castieillo encerrado
 Non fagades colacion,
 Que la traicion,
 Vos ha jurado

Con malas artes
Et mal bocado
La perdicion.

La lealdat amorosa
Vos dará confort e ayuda.
La que viüda
Sola e llorosa,
De su cautivo
Sofre enojosa
La suerte ruda.

En pié se pone Don Carlos,
Siente palpititar su pecho,
Corre á la reja del muro,
Y encuentra todo en silencio.
Las estrellas, de la nocbe
Bordan el lóbrego velo,
Y en la arboleda susurra
El soplo leve del viento.
Baña el pié del alto muro
Un bullicioso arroyuelo,
Y allá á lo lejos se juntan
Las montañas y los cielos.
Busca el príncipe la causa,
De tan misterioso acento,
En vano, allí grita un buho,
Y más allá ladra un perro.
Torna impaciente la espalda,
Hiere con la planta el suelo,
Suena su palma en la frente,
Y el jardin recorre inquieto.
Vuelve á buscar, nada encuentra,
Torna á escuchar, duerme el viento;
Suspira, y por los vergeles
Retirase al triste lecho.

(Se concluirá.)

¡ZÉR LIKURTA!

(ON ANTONIO TRUEBA-KOARI.)

Baso tarteau pozik nebillen
 Joan dan illunabarrian
 Alako usai zoragarri bat
 Sentirik beti bidian,
 Ta banetorren eche aldera
 Esanaz nere artian:
 ¿Zérena da au, Maiatz-loreak
 Ill baziran aspaldian?

.

Ontan, baserri zar-zar batetik
 Entzunik marmarizchoa,
 Alderaturik ikusi nuen
 Zirrituakiñ leioa:
 ¡Bi neskach eder zeuden esaten
 Errosario gozoa,
 Euskal-alaba aien asnasak
 Likurtzen zuen basoa!

ANTONIO ARZÁC.

1887-ko Urriyan.

(VERSION.)

¡QUÉ AROMA!

(A D. ANTONIO DE TRUEBA.)

El pasado anochecer andaba contento entre bosques, percibiendo de continuo embriagadora fragancia en el camino, y venía hacia casa diciéndome: ¿de qué será, si hace ya mucho tiempo murieron las flores de Mayo?

.

En esto, de un caserío muy viejo muy viejo escuché un murmullo, y acercándome vi que se hallaba entrebierta la ventana: ¡dos hermosas muchachas estaban rezando el dulce rosario, el hálito de aquellas hijas de Euskaria aromatizaba el bosque!

Octubre de 1887.

UNA JUSTA RECOMPENSA.

En el número de la EUSKAL-ERRIA, correspondiente al 20 de Septiembre último, tuvimos el gusto de consignar que nuestro distinguido paisano el ilustrado ingeniero Director de las obras del puerto y ría de Bilbao, D. Evaristo de Churruca, había sido merecidamente agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica; y decíamos que para ofrecerle, en nombre de Bizcaya, las insignias de tan honrosa condecoración, sufragando al propio tiempo los gastos que pudieran acompañar á dicha gracia, se había abierto en Bilbao una suscripción popular.

Pues bien; hoy, que acaba de cerrarse esta suscripción, nos es muy grato hacer constar que ha alcanzado una cifra respetable, viniendo á ser así el complemento de aquella honra, que aparece sellada con la aprobación de la opinión pública; y al propio tiempo, nos complacemos mucho en reproducir los siguientes párrafos de un hermoso artículo que nuestro ilustrado colaborador y amigo D. Juan E. Delmas publicó oportunamente en *El Noticiero Bilbaino*:

«Pocos hombres habrá en el mundo, sobre todo si han entrado en la edad provecta, que durante el curso de su vida no hayan experimentado más penas y amarguras que placeres y contentos; y que, como son las primeras más frecuentes y por lo tanto más sensibles, no hayan experimentado también, cuando les han sido dulcificadas por los segundos, que el corazón les rebosaba de alegría, como movido de un secreto impulso encargado de borrar las malas impresiones causadas por las penas y de darle fuerzas para resistir á otras mayores que pudiesen afligirle. Esta es una de las leyes de las compensaciones de la naturaleza, á la que todos estamos sujetos, lo mismo los grandes como los pequeños, los pobres como los ricos, los débiles como los fuertes.

Pero aunque el pesar aflige con más severidad al ser humano, no hay duda de que, cuando este logra ver recompensado el fruto de su trabajo y de su inteligencia, porque es real el mérito de la obra ó artificio que ha elaborado: cuando el acto ha tenido por testigos millares de personas de todas categorías en una solemnísima fiesta en que se han hallado á su frente las más elevadas gerarquías del gobierno del Estado, y sobre todo una joven y virtuosa reina que le ha adjudicado el premio graciosa y espontáneamente, á la verdad que este supremo momento para el agraciado no puede ser ni más grande, ni más augusto, ni más glorioso.

Y este momento, que hace época en la vida de un hombre, fué para D. Evaristo de Churruca la tarde del 12 de Setiembre de 1887 en Portugalete, cuando la reina D.^a María Cristina de Hapsburgo colocaba con una mano la última piedra del muelle construido por él para la mejora de la barra, sobre el mar, y colgaba con la otra sobre el pecho del ilustrado ingeniero la gracia del uso de la Gran Cruz que lleva por nombre el de aquella insigne matrona que lanzó de su ciudad querida al último rey moro de Granada.

Churruca, todo el mundo lo sabe, con sus grandes proyectos y la ejecución de sus obras, secundado por la Junta administradora de las mismas, ha transformado el puerto y ría de Bilbao, haciendo desaparecer, ante todo, los riesgos de su antigua barra, enderezando su tortuosa y poco profunda ría, abriendo en ella y donde era posible rectos canales, y dando á todos tal profundidad, que allí donde no podían navegar buques de 16 piés de calado en alta marea de mareas vivas, hoy atraviesan cómodamente los que calan 24 y 25, fondeando los de cabida de 3.000, 2.000, 1.500 y 1.000 toneladas respectivamente, en Sestao, Desierto, Olaveaga, La Salve, Campo de Volantín y en los mismos muelles ó atracaderos de Bilbao.

Churruca ha sido el autor, ejecutador y terminador de ese espléndido muelle abierto ó de claraboya, construido de cemento y hierro que se lanza mar adentro, en una longitud de 800 metros desde la punta del muelle viejo de señales de Portugalete hasta el frente de Santurce. Este muelle, que ha dado los resultados más felices, aumentando y encauzando la profundidad de las aguas, y por consiguiente facilitando la entrada y salida de las naves de gran porte, sostiene en el extremo de su fábrica, desafiando las iras del mar, una potente grúa que levanta veinte toneladas de peso.

Churruga, además de estas obras importantes que no tienen precio para una plaza mercantil como Bilbao, ha reformado los antiguos muelles, ha desviado en varios puntos el curso de la ría, ha formado dársenas, ganando terrenos insalubres y cenagosos, p. ra construir sobre ellos hermosas viviendas, con cuyo producto de venta aportará caudales que ayuden á otras obras sobre ambas orillas del Nervion.

Churruga ha creado en la mar afuera, y sobre el blanquísimo promontorio de la Galea, que descubre el anheloso navegante desde muchas millas de distancia como el término de su viaje á Bilbao, una perfecta estacion semafórica, la cual, y el faro de primera magnitud que á ella está unido, ofrecen las mayores seguridades á cuantas naves visitan nuestras costas y traen rumbo á nuestro puerto.

Churruga, despues de verificar un profundo y general dragado en toda la ría, ha colocado sobre los sólidos muelles que la aprisionan más próximos á la plaza y donde se verifican más operaciones por la navegacion, potentes grúas, unas manejadas á brazo, por el vapor y móviles otras, llamando principalmente la atencion la fija y de vapor situada en el extremo inferior de los muelles de Uribitarte, que levanta de una vez un peso de 25 toneladas. Y al par que estas grúas, y á su lado, ha construido sólidos y elegantes tinglados de hierro cubiertos de zinc, con suelos de adoquines de madera, que servirán de almacenes transitorios á las mercaderías y de guarida contra las lluvias y malos tiempos.

Churruga, en fin, despues de tantos estudios y trabajos como ha realizado, no pudo dejar de pensar en proyectar algo que tuviese mayor significacion para el puerto de Bilbao; y estudiando el movimiento de los mares en la embocadura del Nervion, el de las playas de Guecho, el de las costas E. y O. del abra, sus rompientes y corrientes, la instabilidad de sus arenas y cuanto creia ser digno para formar exacto juicio de un proyecto de puerto fuera de nuestra ría, trazó, no á grandes rasgos, su pensamiento, sino con la minuciosidad y detalles que exigen esta clase de trabajos. En una de las anuales y bien pensadas MEMORIAS lo tiene consignado con la claridad necesaria para su más fácil comprension; allí está descrito aquel inmenso rompe-olas, elemento principal del proyecto de puerto, que, como él dice con gráfica frase, «haria del de Bilbao un gran puerto de refugio, una obra de interés nacional de primer orden», porque ella comprende un rompeolas de 1.450 metros de longitud por 28 de altura sobre su base de

cimiento, con 640 de embocadura para el paso de las naves entre las extremidades de este y del contramuelle, y una superficie de mar cercada, tranquila y fondeable con 12 á 15 metros de profundidad en bajamar equinoccial de 132 hectáreas en la misma bajamar. ¡Proyecto inmenso que, ejecutado, haria de Bilbao el primer puerto de España, en el que pudieran recalcar las escuadras de las primeras naciones europeas, los buques de mayor calado, esos gigantes trasatlánticos que, á pesar de sus enormes dimensiones y de ser los de mayor puntal que se pasean por los mares, no calan más de nueve metros! Puerto además de refugio á donde se acogerian cuantas naves lo intentaran, y en cuyas márgenes se levantarian grandiosos arsenales, astilleros y factorías con todos lós aparatos para la construccion naval por medio de la aplicacion del hierro, en el país clásico de esta rica materia, á las bocas de sus mismas minas, cuyas entrañas distribuyen por el mundo anualmente «cinco millones» de toneladas. ¡Oh! No hay duda que, realizado este proyecto grandioso, Bilbao llegaria á ser algun dia la Nueva-York de esta parte del Océano Atlántico!...

Este hombre es Churruga; este es el laborioso obrero que ha contribuido eficazmente á producir el mayor bien á cuantos ramos especulativos se desarrollan en esta importante plaza bilbaina, donde apénas falta ningun elemento principal para que arribe al estado más floreciente de civilizacion y de riqueza, porque cuenta, por encima de todo, con la pujanza, con el valor mercantil, con el tradicional y firme amor al trabajo de todos sus hijos.»

GANADUEN GAÑEAN JOLASA.

—¿Zeren gañean jardungo degu gaurko arratsaldean?

—Zuk nai dezunaren gañean.

—Esan dizut len ere elea gu bezin kuperatia dala, non eta basatia ez dan.

Orain esango dizut eman bear zayola janaria albait egosia.

Askoz obeto chegosten du, batezere gatz piška bat ematen bazayo.

Badakizu zenbat gustatzen zayon gatza ele mueta guztiari.

Noizean bein piška bat ematearekin asko gaitzetatik legardatzen dira.

Lastima da egon oi dan bezin garesti egotea gatza.

Guztiz on andia egingo lioke eleari egunoroko gatz piškacho batetik; zeren ematen du jateko zalea eta chegosten laguntzen du guztiz: gañera lurren ongarrirako ere guztiz da ona.

Badakit jana egostea eta gatza ematea gauza garestia dala; baña on da jakitea, batezere ganadua miñez dagoaneko.

Ez du ezerk ere ematen irabazi geiago abereak baño.

Argatik bear da jakin zer dan ona eta zer ez elearentzat.

Esan dizut eman bear zayola jaten guchi eta maiz.

Bear duela garbitasun andia eta etzauntz idorra.

Egon bear du albait ikuskiñean zer gerta ere, eta izutia dalako.

Abere mota asko arkitzen dira.

Bikor mota eta aragi mota.

Badira beyak jaten duten guztia esne biurtzen zayotenak.

Oro bat gertatzen da abere illedunarekin.

Batzuek dute ille ona eta aragi charra, besteak aragi ona eta ille charra.

Badira atzegira gizentzen diranak eta ogei eta bost librako opak dituztenak.